



La Asociación Europea de Asesoría y Planificación Financiera en España

ÍNDICE

| | |
|--|----------|
| EFPA | 4 |
| • ¿Qué es EFPA? | 4 |
| • Delegaciones de EFPA | 4 |
| • Comité Ejecutivo EFPA: | 5 |
| EFPA España | 6 |
| • Descripción | 6 |
| • Objetivos | 7 |
| • Misión..... | 7 |
| • Estructura Organizativa de EFPA España | 8 |
| • Las certificaciones de EFPA..... | 11 |
| • EFPA <i>European Financial Advisor</i> o Asesor Financiero Europeo | 11 |
| • EFPA <i>European Financial Planner</i> o Planificador Financiero Europeo | 12 |
| • Las ventajas de las certificaciones para el profesional | 12 |
| • Obtención de las certificaciones | 13 |
| • Centros formativos con programas acreditados por EFPA España | 14 |
| Programas acreditados EFA (EFPA <i>European Financial Advisor</i>) | 14 |
| Programas acreditados EFP (EFPA <i>European Financial Planner</i>)..... | 19 |
| • Candidatos que obtengan la certificación | 20 |
| • Código Ético (EFPA) | 21 |
| • Actividades y servicios que EFPA España ofrece a sus miembros..... | 22 |
| • Socios Corporativos de EFPA España | 24 |
| • Ventajas de la certificación para la entidad | 25 |

EFPA

- **¿Qué es EFPA?**

Es la Asociación Europea de los profesionales del asesoramiento y la planificación financiera personal. Fundada en Rotterdam (Holanda), como iniciativa de la Universidad Erasmus, es una institución sin ánimo de lucro y financieramente independiente. Fue creada, para garantizar el adecuado desarrollo de la profesión y aunar los intereses de inversores, entidades y profesionales a escala europea.

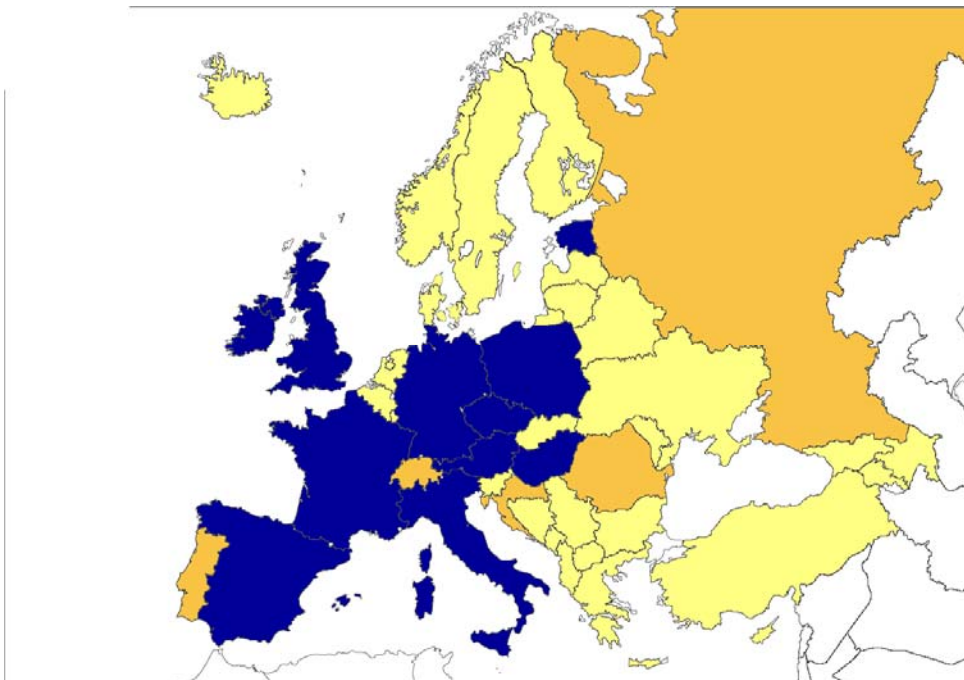
EFPA, a través de su relación con entes reguladores, instituciones y organizaciones empresariales y de consumidores, así como por su compromiso con el comportamiento ético y de calidad de servicio, se sitúa en la vanguardia del desarrollo e impulso a la profesión de Asesor Financiero Patrimonial.

- **Delegaciones de EFPA**

EFPA cuenta con entidades delegadas en dieciséis países europeos. En otros países existen entidades asociadas que se espera próximamente se integren en EFPA.

Países miembros: Alemania, Austria, España, Estonia, Irlanda, Italia, Reino Unido, República Checa, Francia, Polonia y Hungría.

Países Asociados: -



• **Comité Ejecutivo EFPA:**



- Mr. Josep Soler Alberti: Chairman, Spain
- Mr. Sergio Boido: Vice-chairman, Italy
- Mr. Frank Rooney: Member Director, Ireland
- Mr. Ingolf Jungmann: Member Director, Germany
- Dr. Emiel van Broekhoven: Member Director, Belgium
- Mrs. Fay Goddard: Member Director, United Kingdom
- Mrs. Mariola Szymanska-Koszczya: Member Director, Poland

Información de contacto

European Financial Planning Association

Attn. Mr. Karim Zouhdi; Executive Manager
Avda. Josep Tarradellas, 123-127 2ª Planta
08029 Barcelona - Spain

Tel: +34 93 317 34 98 Mob: +34 663 016 490

e-mail: karimzouhdi@efpa-eu.org

EFPA España

- Descripción

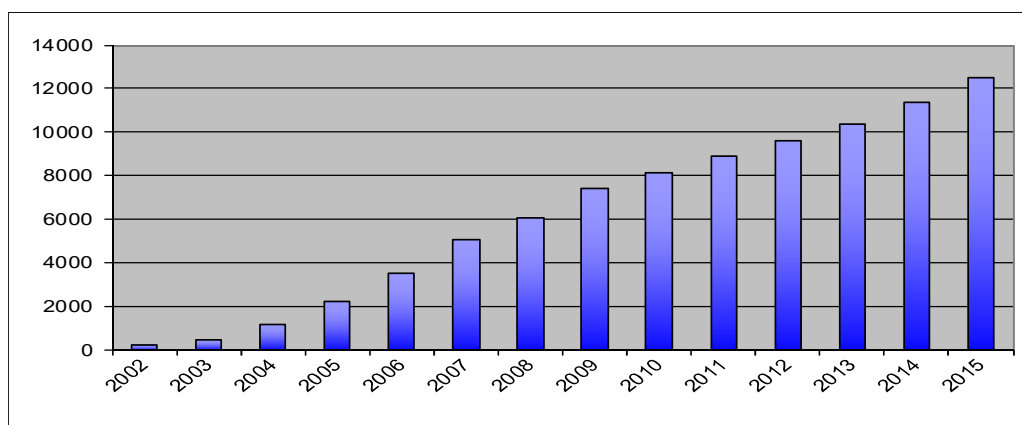
EFPA España es la delegación en España de la asociación europea de asesoría y planificación financiera-patrimonial.

Su constitución tiene lugar en el año 2000 y su nacimiento en España está totalmente ligado a la creación de la *European Financial Planning Association* (EFPA). Como delegación de la Asociación Europea, EFPA España actúa como plataforma independiente que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento y la planificación financiera en nuestro país.

Cualquier profesional dedicado a las actividades de Asesoría Financiera y *Financial Planning* en entidades bancarias, cajas de ahorros, sociedades y agencias de valores, EAFI's, sociedades gestoras de IIC, compañías de seguros, redes de agentes, despachos profesionales u otros, así como profesionales independientes, pueden ser miembros de EFPA España.

Todos sus miembros, actuales y futuros, cuentan con las certificaciones profesionales (DAF™, EFA™ y EFP™) y credenciales (titulación y experiencia financiera) exigidas por la Asociación para ejercer las funciones de Planificador y/o Asesor Financiero Patrimonial. Además de firmar y acatar el Código Ético de Conducta que rige en todos los países de la Asociación, todos los miembros deben demostrar 30 horas de formación continua a través del proceso de recertificación. De esta manera, EFPA se constituye, como iniciativa de autorregulación para los servicios de asesoramiento financiero personal.

En julio de 2016 EFPA España cuenta con más de 12700 asociados individuales con la certificación EFPA *European Financial Advisor* o EFPA *European Financial Planner*



vigentes.

- **Objetivos**

- Acreditar y certificar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los profesionales dedicados al asesoramiento y planificación financiera-personal, asociados a EFPA.
- Asegurar el nivel de conocimientos y la formación continua de sus asociados a través de la exigencia de la recertificación
- Asegurar una conducta ética profesional a través del acatamiento del Código Ético de la asociación entre los miembros de EFPA España.
- Promover y dar a conocer las certificaciones profesionales: DAFTM Diploma de Agente Financiero, EFPA *European Financial Advisor* y EFPA *European Financial Planner*, como las más reconocidas, respetadas y las de más alta calidad en el sector del asesoramiento y planificación financiera personal, disponibles en Europa y en el resto del mundo.
- Convertir el registro de certificados y miembros de la asociación como el único legal y oficial reconocido por el sector.

- **Misión**

- Agrupar a los profesionales que se dedican al asesoramiento y a la planificación financiera en una organización independiente dedicada a promover el desarrollo de la profesión en España y Europa.
- Garantizar un nivel de conocimientos, capacidades y aptitudes de los profesionales que poseen las certificaciones profesionales (DAFTM, EFATM y EFPTM), alcanzando los más elevados niveles profesionales y éticos en el sector financiero.

- **Estructura Organizativa de EFPA España**

EFPA España se rige por una **Junta Directiva** que representa y dirige a los miembros certificados adheridos a la asociación. Además, existen diversos comités de trabajo, que estudian aspectos específicos que interesan al sector y a sus profesionales.

- **Comité de Acreditación y Certificación:** sus miembros han sido nombrados por la Junta de EFPA España pero actúan con autonomía e independencia. Gestionan todos los aspectos vinculados a la acreditación de programas formativos, los exámenes de certificación y las propuestas de concesión de los certificados que aprobará la Junta Directiva.
- **Comité Deontológico:** Su misión es la de supervisar e impulsar la implantación y cumplimiento del Código Ético.
- **Comité de Comunicación:** trabajan conjuntamente con el gabinete de prensa y están a cargo del plan de divulgación, presentaciones y promoción de EFPA, en medios de comunicación e instituciones.
- **Comité de Servicios a Asociados:** trabajan en el desarrollo y mejora de la web corporativa, organización de seminarios, conferencias, congresos, ventajas de la tarjeta profesional y otros servicios a los miembros. Además, los delegados territoriales de EFPA España dependen y forman parte de este comité.
- **Comité Consejo Asesor:** El Consejo Asesor tendrá como función la de proporcionar asesoramiento e información relevante tanto desde el punto de vista profesional como asociativo. Así mismo, hacer propuestas concretas o de mejora de la profesión y de los servicios de la asociación a sus asociados.

Junta Directiva:

- **Presidente:** Carlos Tusquets Trias de Bes
- **Vicepresidente:** Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil
- **Secretario:** Joan Pons Gomar
- **Tesorero:** Josep Soler Albertí
- **Vocales:** José Luis Blázquez Viles
Ignacio García-Nieto Portabella
Francisco Marín Cano
José Miguel Maté Salgado
José Javier Nicolás Espín
José Olalla Hevia
Sergio Ortuño Suqué

Comité de Acreditación y Certificación:

- **Presidente:** Alfonso Roa Díaz-Regañón
- **Vocales:** Máximo Borrell Vidal
Eduardo Ramírez

Comité Deontológico:

- **Presidente:** Juan Fernández-Armesto
- **Vocales:** Jordi Melé
Margarita Gómez

Comité de Servicios a Asociados:

- **Presidente:** Francisco Marín Cano
- **Vocales:** Carlos Herrera Ventura
Josep Mir Bou
Joan Pons Gomar
Luis Rivière
- **Delegados Territoriales:**
 - **Andalucía Occidental:** Ramón Padilla
 - **Andalucía Oriental:** Francisco Manuel Malvárez Mañas
 - **Asturias:** José María Montalvo
 - **Aragón:** Pilar Barcelona
 - **C. Valenciana:** Joaquín Maldonado Rubio
 - **Galicia:** Dositeo Amoedo
 - **Islas Canarias:** Jesús Benítez Álvarez Tremiño
 - **Murcia:** Juan Antonio Belmonte Cegarra
 - **País Vasco:** Juan A. Santos Fernández

Comité de Comunicación:

- **Presidente:** Enrique Borrjeros Gallego
- **Vocales:** Miguel Borrás Batllori
Manuel Pardo
Miquel Sánchez Dardiñà
Vicente Varó

- **Las certificaciones de EFPA**

EFPA, a nivel de toda Europa, acredita y certifica a los profesionales de la asesoría y planificación financiera personal en dos certificados:

- EFPA *European Financial Advisor* (EFA)TM
Asesor Financiero Europeo
- EFPA *European Financial Planner* (EFP)TM
Planificador Financiero Europeo

Para ello se han desarrollado programas de formación y de exámenes específicos que posibilitan la obtención de estas licencias profesionales.

EFPA ha elaborado unos programas de contenidos académicos, teóricos y prácticos que, a través de programas de formación específica o del autoestudio, posibilitan a los profesionales obtener, a través de exámenes, los siguientes certificados profesionales europeos:

- **EFPA *European Financial Advisor* o Asesor Financiero Europeo**

Certifica la idoneidad profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera.

La obtención de este certificado puede hacerse a través de un único examen de toda la materia exigida o a través de dos exámenes correspondientes a cada uno de los niveles.

DAFTM: Diploma de Agente Financiero (Nivel I). Diploma de carácter nacional que incluye un 50-60% de los contenidos de EFA. Su validez como examen parcial liberatorio del Certificado EFA será de 3+3 años a contar desde su obtención. Las personas que obtengan este diploma de carácter nacional no formarán parte del Registro Europeo de EFPA y por lo tanto, no podrán ser miembros de la Asociación EFPA y no será necesaria su recertificación, es decir, no tendrá el reconocimiento de que el profesional que lo posea esté siempre al día, como sí es el caso del EFA.

Nivel II. Segundo y último nivel de la certificación EFA, que da el acceso al Certificado Europeo y que implica la incorporación como miembro pleno a EFPA España y EFPA-Europa.

Para conocer en detalle los objetivos formativos de los exámenes de certificación, existe la “Guía de certificación EFA” que puede obtenerse en la web corporativa de EFPA España: www.efpa.es

- **EFPA *European Financial Planner* o Planificador Financiero Europeo**

Certifica la idoneidad profesional para ejercer tareas de planificación financiera personal integral de alto nivel de complejidad y volumen.

- **Las ventajas de las certificaciones para el profesional**

Las certificaciones de EFPA son actualmente las únicas con un carácter europeo y de calidad contrastada.

Ser miembro de EFPA España, y con ello disponer de la certificación profesional vigente, tiene una serie de ventajas para el profesional del asesoramiento financiero, tanto si es empleado de una entidad financiera y de seguros, un agente de dicha entidad, o un profesional independiente.

- Ofrece garantías de conocimientos y de adecuada conducta profesional para clientes, reguladores y para las entidades.
- Permite formar parte del Registro Europeo de Asesores de EFPA.
- Da acceso a las diversas actividades y servicios que ofrece EFPA España como asociación de los profesionales certificados.

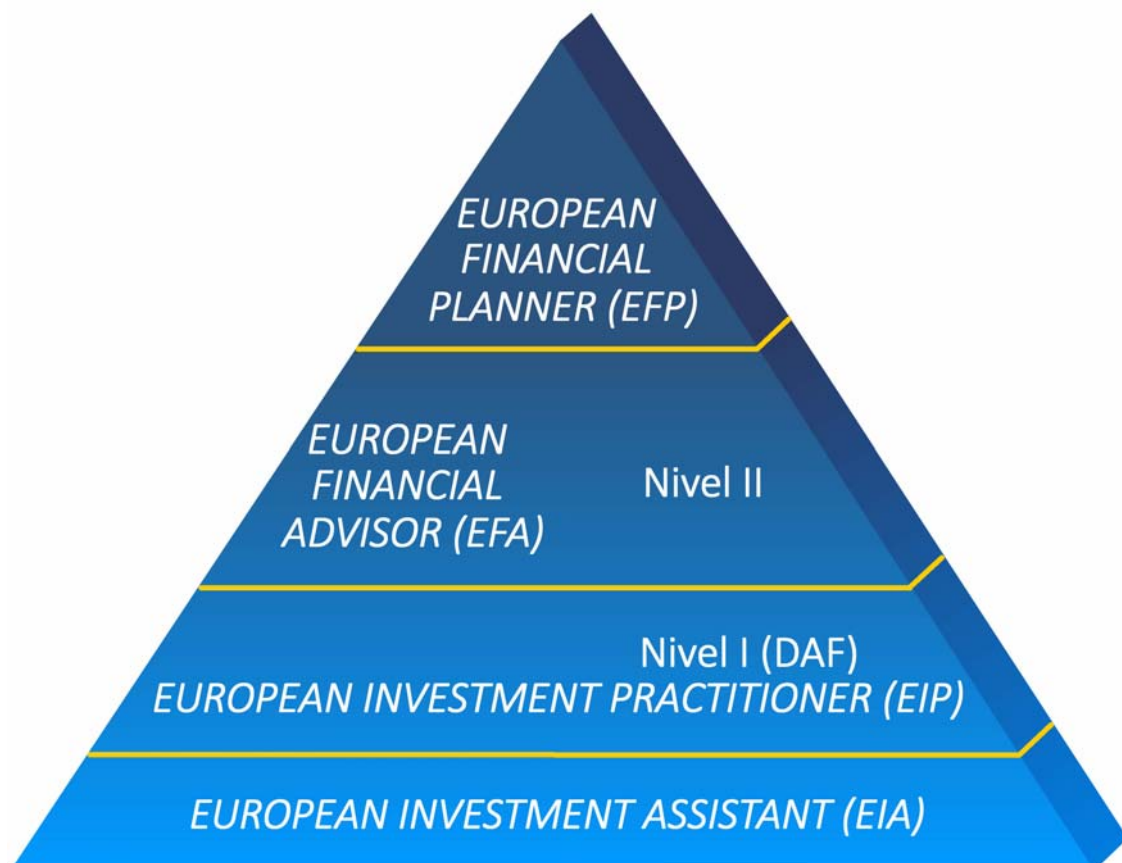
Además, las certificaciones de EFPA:

- A través de la formación, la consolidación, y ampliación de conocimientos para progresar profesionalmente en cada entidad.
- El desarrollo progresivo de la carrera profesional como asesor y como planificador financiero personal.
- Avanzar en la calidad de servicio y fidelización de los clientes.
- Disponer de un reconocimiento profesional del máximo nivel y prepararse para futuras exigencias del regulador.

- **Obtención de las certificaciones**

- Toda persona que reúna los requisitos mencionados en el punto “**Normas de Admisión a los exámenes de acceso a la certificación Europea de Asesor Financiero**” pueden inscribirse a los exámenes. Tras inscribirse, el candidato recibirá por *email* la convocatoria al examen.
- El haber seguido un **programa formativo acreditado no es obligatorio** para la inscripción a los exámenes. Si bien estos programas formativos, acreditados por EFPA, facilitan y dan mayores garantías de superación de los exámenes.

Certificaciones Profesionales EFPA



- **Centros formativos con programas acreditados por EFPA España**

Programas acreditados EFA (EFPA European Financial Advisor)

- **Institut d'Estudis Financers – IEF**

Programa Superior de Gestión Patrimonial y Cursos de Asesoramiento Financiero
(presencial + distancia)

Avda. Josep Tarradellas, 123-127 Planta 2

08029 Barcelona

Tel.: 934 124 431

E-mail: infoief@iefweb.org

Web: <http://www.iefweb.org/htmcat/gestipatrimonial.htm>

- **Universitat de Barcelona**

Máster en Mediación y Asesoría Financiera (presencial)

Avda. Diagonal, 690 3ª planta

08034 Barcelona

Tel.: 934 021 960

E-mail: mcasanovas@ub.edu

Web: <http://www.ub.edu/mastermaf/>

- **Fundación de Estudios Financieros**

Programa Superior de Gestión Patrimonial (presencial + distancia)

Avda. de Brasil, 17

28020 Madrid

Tel.: 915 982 550

E-mail: formacion@fef.es

Web: <http://www.escuelafef.es/>

- **Afi, Escuela de Finanzas Aplicadas**

Asesor Financiero (on line)

Españoleto, 19

28010 Madrid

Tel.: 915 200 150

E-mail: efa@afi.es

Web: <http://www.efa.afi.es/EFA/comun/mostrarFichaCurso.asp?idContenido=952304&idSeccion=538677&esPie=1>

- **Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)**
Programa Avanzado de Especialización en Banca Privada (presencial + on line)
Alfonso XI, 6
28014 Madrid
Tel.: 917 813 455
E-mail: formacion@ieb.es
Web: <http://www.ieb.es/secc.aspx?idsec=69>
- **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia**
Programa de Asesoramiento Financiero Personal (presencial)
Libreros 2 y 4
46002 Valencia
Tel.: 963 870 148/49
E-mail: formacion@febf.org
Web: <http://www.febf.org>
- **Universitat CEU Cardenal Herrera - Abat Oliba CEU**
Programa en Gestión Patrimonial y Banca Privada (presencial)
C/ Luís Vives, nº 1 Alfara del Patriarca (Valencia)
C/ Bellesguard, 30 (Barcelona)
Tel.: 963 061 538 - 932 540 900
E-mail: elluch@uch.ceu.es
Web: <http://www.uchceu.es/>
- **UPV, Universidad Politécnica de Valencia**
Especialista Universitario/Profesional en Asesoría Financiera Europea (on line o semipresencial)
Campus de Alcoy
Plaza Ferrándiz Carbonell, 1
03801 Alcoy
Tel.: 966 528 520
E-mail: dplasan@esp.upv.es
Web : <http://www.gmef.upv.es>
- **ESESA**
Curso de Asesoramiento Financiero Europeo (presencial)
Edif. Mena
Plaza de la Legión Española, s/n
29007 Málaga
Tel.: 952 071 451
E-mail: info@esesa.net
Web : <http://www.esesa.net/>

- **Universidad de Cantabria-Fundación UCEIF**
Máster Universitario en Banca y Mercados Financieros
P. Menéndez, 94-96
39006 Santander
Tel.: 942 271 548
E-mail: masterban@unican.es
Web : <http://grupos.unican.es/masterbanca/>
- **Universidad de Zaragoza**
Diploma de Especialización en Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios
Gran Vía, 2
50005 Zaragoza
Tel.: 976 762 801
E-mail: imarcosa@unizar.es
Web : <http://gesfin.unizar.es/>
- **Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)**
Master en Asesoramiento Financiero y Patrimonial
C/ Recoletos, 6
28001 Madrid
Tel. : 911 265 180
E-mail : imurillo@isdemasters.com
Web : <http://isdemasters.com/node/1244>
- **Instituto Europeo de Posgrado**
Curso preparatorio Certificación EFA
C/ Caléndula, 93. Miniparc III. Edificio J.
28109 Alcobendas (Madrid)
Tel. : 916 613 995 Ext. 16
E-mail : jose.fraile@iep.edu.es
Web : <http://www.iep.edu.es/executive-education/curso-preparatorio-certificacion-efa/>
- **Universidad de Almería**
Programa Especialista en Asesoramiento Financiero Europeo
Ctra. Sacramento, s/n
04120 La Cañada de San Urbano
Tel. : 950 015 000
E-mail : efa@ual.es
Web : <http://www.ual.es/cienciaseconomicas/afeuropeo>

- **Universidad de Alicante**
Experto Universitario en Asesoramiento Financiero y Gestión Patrimonial
Facultad de ciencias económicas y empresariales – Despacho 30, Planta Baja
036390 San Vicente de Raspeig (Alicante)
Tel. : 965 909 426
E-mail : eaf@ua.es
Web : <http://www.eaf.ua.es>
- **FIKAI, Consultoría Financiera**
Programas de Asesor Financiero Nivel I y Nivel II
Cardenal Gardoki, 1 8ª Planta
48008 Bilbao
Tel. : 946 790 928
E-mail : info@fikai.com
Web : <https://www.fikai.com/formacion-programa.php>
- **ISEFI, Instituto Superior de Empresa y Finanzas**
Programa Superior en Banca Privada y Asesoramiento Financiero
C/ Tuset, 20 8è 3a (Barcelona)
C/ Serrano, 43-45 2º Planta (Madrid)
Tel. : 934 183 381 – 917 373 861
E-mail : info@isefi.es
Web : <http://www.isefi.es/programa-superior-en-banca-privada-y-asesoramiento-financiero/>
- **UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)**
Programa Modular en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras
C/ Obispo Trejo, s/n
28003 Madrid
Tel. : 913 988 070
E-mail : gestión-clinicas@adm.uned.es
Web : <http://uned-master-asesoria-financiera.es/>
- **Innovación y Desarrollo Directiva, S.L.**
Programas de Asesor Financiero Nivel 1 (DAF) y Asesor Financiero Nivel 2 (EFA)
C/ Muntaner, 200 4º 5ª
08036 Barcelona
Tel. : 933 019 268
E-mail : iddinfo@iddconsultoria.com
Web : http://iddconsultoria.com/pages/nuestrassoluciones_efpa_esp.html

- **CESTE**

Asesoramiento financiero y gestión de patrimonios

Paseo Infantes de España,

50012 Zaragoza

Tel. : 976 588 586

E-mail : info@ceste.es

Web : <http://www.ceste.es/programas-de-formacion/programas-especializados/programa-superior-de-gestion-patrimonial-efa/>

- **DIAL (Desarrollo Integral Alternativo)**

C/ Peña Santa de Enol, 5 Bajo

33012 Oviedo

Tel. : 985 294 468

E-mail : direccion@dialsl.com

Web : <http://dialsl.com/content/index.html>

Programas acreditados EFP (EFPA European Financial Planner)

- **Afi, Escuela de Finanzas Aplicadas**

Españoleto, 19

28010 Madrid

Tel.: 915 200 150

E-mail: efa@afi.es

Web: <http://www.efa.afi.es/EFA/comun/mostrarFichaCurso.asp?idContenido=1040519&idSeccion=538677&esPie=1>

- **Fundación de Estudios Financieros**

Avda. de Brasil, 17

28020 Madrid

Tel.: 915 982 550

E-mail: formacion@fef.es

Web: <http://www.escuelafef.es/>

- **Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)**

Alfonso XI, 6

28014 Madrid

Tel.: 917 813 455

E-mail: formacion@ieb.es

Web: <http://www.ieb.es/secc.aspx?idsec=1059&crit=EFP%22>

- **Institut d'Estudis Financers– IEF**

Avda. Josep Tarradellas, 123 Planta 2

08029 Barcelona

Tel.: 934 124 431

E-mail: infoief@iefweb.org

Web: <http://www.iefweb.org/htmcat/gestiopatrimonial.htm>

- **Candidatos que obtengan la certificación**

- En un período máximo de 8 semanas se comunicarán individualmente los resultados del examen de certificación.
- Los inscritos que superen el examen (nivel II o I+II (EFA)) recibirán información sobre los requisitos para la concesión del certificado EFA:
 - Firma de aceptación del Código Ético de conducta profesional de EFPA
 - Firma de la Declaración de Honorabilidad
 - Inscripción en EFPA (cuota año 2015: 85 euros)
 - Autorización para la publicación de los datos del miembro certificado en el registro europeo de asesores financieros (requisito voluntario)

Aquellas personas que a pesar de superar los exámenes no acaten el Código Ético o no puedan ser consideradas miembros (por no abonar la cuota anual, por ejemplo) no recibirán el certificado europeo ni entrarán en el Registro Europeo de Asesores Financieros (se dispone de un plazo de tres meses desde la fecha del examen para presentar la documentación).

- Tras dos años de pertenencia a EFPA se iniciará el proceso de recertificación (coste incluido en la cuota anual) que requerirá:
 - Renovación del compromiso con el Código Ético de conducta profesional de EFPA
 - Demostrar haber realizado al menos 30 horas (en el período de dos años) de formación continuada que puede incluir seminarios, formación interna de su entidad, asistencia a congresos, actividades formativas de EFPA presenciales y *on-line* (Aula Virtual EFPA, etc)

Aviso: Aquellos que no se den de alta en la asociación, no se les hará entrega del Certificado EFA o EFP.

- **Código Ético (EFPA)**

Un Miembro de EFPA no es honrado porque actúe éticamente, un Miembro de EFPA actúa éticamente porque es honrado.

El Código Ético de la Asociación Europea de Planificación Financiera (EFPA) establece los estándares de conducta personal y profesional que se espera que cumplan los Miembros de la asociación. En cada país se establece un Comité Deontológico, siguiendo los Artículos de Asociación de EFPA, y éste se encarga de evaluar aquellos casos de incumplimiento del Código Ético y otros casos en los que se cuestione la conducta de Miembros o de estudiantes que se presenten a los Exámenes Acreditados de EFPA. Los Comités Deontológicos Nacionales de Disciplina pueden llevar a cabo averiguaciones sobre el pasado de potenciales Miembros para asegurarse que aquellos con un historial de comportamiento negativo no pasen a formar parte de la profesión de asesores y planificadores financieros.

La Asociación Europea de Planificación Financiera tiene como objetivo alcanzar los más altos estándares de profesionalidad y ética en el sector del asesoramiento y la planificación financiera en Europa. Para conseguirlo, la Asociación vela por que todos sus Miembros cumplan los mencionados estándares, así como por el buen nombre de la Asociación y, en un sentido más amplio, para mejorar la opinión que tienen los clientes, el sector de servicios financieros y el público en general, de la asesoría y planificación financiera.

A su vez, los Miembros empleados pueden estar sujetos a normas y requisitos específicos como consecuencia del contrato laboral.

El código ético de EFPA España, está publicado en la web de la asociación: www.efpa.es

- **Actividades y servicios que EFPA España ofrece a sus miembros**

Para facilitar la recertificación, desde EFPA España se trabaja intensamente para ofrecer a sus asociados toda una serie de actividades y servicios profesionales, entre los que se encuentran :

Actividades que facilitan la recertificación:

La asociación dispone de 9 delegados territoriales en Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Aragón, Asturias, C. Valenciana, Galicia, Islas Canarias, Murcia y País Vasco que dependiendo del Comité de Servicios a Asociados, son responsables de contribuir en la proporción de contactos de ponentes y temas de ponencias para los actos de EFPA.

Seminarios y conferencias presenciales propias de EFPA España y gratuitas, sobre temas relacionados con la asesoría y planificación financiera personal, válidos para la recertificación EFA.

- Seminarios y conferencias de entidades vinculadas a los que los asociados podrán atender gratuitamente en algunas ocasiones o con importantes descuentos en otras.
- Conferencias digitales a las que los miembros de EFPA tienen acceso con su password en la web de la asociación y también válidas para la recertificación EFA.
- Organización de actos de entrega de diplomas EFA por todo el territorio español que se acompaña de una conferencia sobre temas relacionados con la asesoría y planificación financiera y otorga 1 hora de formación para la recertificación
- Publicación de artículos de opinión de los asociados en la web de EFPA España; relacionados con la asesoría y planificación financiera, que una vez evaluados por el comité editorial, otorgan horas de formación para la recertificación.
- Otros servicios:
- Informe Diario de EFPA España: resumen de prensa seleccionada, cada mañana en el buzón de cada uno de los asociados.

- Foros profesionales EFPA (los miembros podrán hacer consultas sobre temas fiscales, legales, financieros, inmobiliarios, seguros-previsión etc. Y serán asesorados por un experto vinculado a cada una de las áreas)
- Tarjeta profesional con la que los miembros disponen de descuentos comerciales en establecimientos y que se irán ampliando en el futuro.
- Newsletter mensual de EFPA España con novedades de la Asociación y artículos de cariz profesional.

- **Socios Corporativos de EFPA España**

Entidades firmantes del convenio de cooperación corporativa con EFPA España

Por el que se comprometen a:

- Compartir los objetivos de EFPA de autorregulación, de calidad en la actuación profesional y de comportamiento ético de sus profesionales.
- Iniciar un proceso de Certificación profesional EFPA para sus profesionales orientados a la asesoría financiera y a la planificación financiera personal, hasta alcanzar determinados porcentajes mínimos.

1. En un plazo máximo de 3 años deben:

Presentar al examen EFA™ (EFPA *European Financial Advisor*) al 30% de los profesionales dedicados al asesoramiento financiero y fiscal (con un nivel medio de complejidad) o hayan obtenido el Diploma de Agente Financiero (en adelante, DAF) de acceso a la certificación europea y en un plazo de 3 años más (a contar desde la fecha de superación del examen Nivel I (DAF)) al menos el 50% de estos últimos, hayan obtenido el certificado de EFPA *European Financial Advisor*.

y/o

Presentar al examen EFP™ (EFPA *European Financial Planner*) al 20% de los profesionales dedicados a la planificación financiera y fiscal (con un nivel alto de complejidad).

2. Satisfacer la cuota corporativa anual de 1000 euros.

Por otro lado, EFPA España se compromete a:

- Otorgar descuentos en los derechos de examen en función del número de candidatos presentados.
- Colaborar con la entidad para facilitar y agilizar los procesos de certificación de sus profesionales.
- Informar ampliamente de todas las actividades y servicios que la Asociación realice para sus asociados.

Los Socios corporativos pueden usar la referencia de: “Socio Corporativo de EFPA España” y aparecer en la sección de Socios Corporativos en la página web de la Asociación (www.efpa.es)

- **Ventajas de la certificación para la entidad**

- Refuerzo en capacidades y aptitudes del equipo/red profesional.
- Mayores garantías y fidelización de los clientes.
- Tensionamiento positivo del equipo/red profesional por el compromiso de formación continua.
- Adaptación y preparación ante futuras regulaciones y exigencias legales.
- Garantía para clientes en cualificación profesional y conducta profesional.

- **BBVA**
- **Banco Santander**
- **Banco Mediolanum**
- **Caixa d'Enginyers**
- **Banc Sabadell**
- **Tressis**
- **Banca March**
- **Inversis Banco**
- **Cajamar**
- **Caja Rural de Granada**
- **Caixabank**
- **Deutsche Bank**
- **Abante Asesores**
- **Finanduro (Caja Duero)**
- **BNP Paribas**
- **Abanca**
- **Kutxa Bank**
- **Andbanc**
- **Banca Privada d'Andorra**
- **Caja Rural de Toledo**
- **Societe Generale**
- **Pictet Funds**
- **Goldman Sachs**
- **Amundi Iberia**
- **Carmignac Gestión**
- **BlackRock**
- **Banque Internationale à Luxembourg**
- **Nordea**
- **M&G**
- **Fidelity**
- **Natixis**
- **Schroders**
- **JP Morgan**
- **AXA Investment Manager GS**
- **Invesco Asset Management**
- **Aberdeen Asset Management**
- **Allianz Global Investors Europe**
- **Qrenta Agencia de Valores**
- **Vontobel**
- **Franklin Templeton**
- **Bankia**
- **Arquia Banca**
- **Magallanes**
- **Cygnus Asset Management SGIIC**
- **Bestinver Gestión, S.A. SGIIC**
- **Mapfre España**
- **Banco Caminos**

